

Eramos la calificadora que tenía una visión más conservadora de las tres internacionales hacia México: Víctor Manuel Herrera

EZRA SHABOT: Y en el marco de la promulgación de la reforma energética, la calificadora Standard and Poor's elevó el día de ayer la nota crediticia en el extranjero, el día de hoy perdón, de Petróleos Mexicanos, eso lo hizo el día de hoy, de BBB a BBB+, lo mismo que pasó el día de ayer con la deuda soberana de México, a su vez la misma calificación pero para el mercado local, pasó de A a A-, lo cual también implica un crecimiento, a A+ perdón, debe ser. Ayer Standard and Poor's, como le decía, elevó la nota crediticia de México. Tenemos en la línea a Víctor Manuel Herrera, director general de Standard and Poor's, Víctor buenas tardes.

VICTOR MANUEL HERRERA: Hola qué tal, ¿cómo estás?

EZRA SHABOT: Bien, esta elevación de la deuda mexicana, una reforma energética que todavía ni siquiera se echa andar, no hay leyes secundarias, una reforma hacendaria que incluso en algunos sectores tiene todavía algunas dudas, sin embargo Standard and Poor's ahora sí que le da un gran espaldarazo, pensando que México tiene con este tipo de reformas todavía no instrumentadas, la posibilidad de crecer y crecer bien.

VICTOR MANUEL HERRERA: Bueno si ves el compromiso político que se tuvo de poder aumentar el alcance de la propuesta de reforma, de lo que originalmente propuso el Ejecutivo, y con la velocidad y contundencia con la que fue aprobada en el Congreso, no solamente Federal sino a nivel estatal, podemos pensar que hay una gran inercia para que la legislación secundaria sea aprobada en términos muy congruentes con la enmienda constitucional.

EZRA SHABOT: Ahora, ustedes se adelantan al resto de las calificadoras pensando también que la propia reforma hacendaria y la reforma energética como tal, estarían de alguna manera muy clara dando por sentado que la capacidad financiera del país es lo suficientemente sólida como para esta elevación en la calificación de la deuda.

VICTOR MANUEL HERRERA: Te confieso que éramos la calificadora que tenía una visión más conservadora de las tres internacionales hacia México, teníamos la calificación en BBB con perspectiva positiva, y ahora ya todas las calificaciones de las tres calificadoras, están en el mismo nivel, en el equivalente a BBB+. Entonces se podría decir en algún momento dado que Standard and Poor's alcanzó la misma apreciación en el riesgo crediticio de las otras.

EZRA SHABOT: En el tema de la deuda para el mercado local, ¿qué fue finalmente lo que consideraron?

VICTOR MANUEL HERRERA: ¿Tú dices la A?

EZRA SHABOT: De A- a A.

VICTOR MANUEL HERRERA: Lo que pasas es que la BBB+ es la que se utiliza para la moneda extranjera de la deuda de México en dólares o en otras monedas, y la A es como se compara a México en pesos, por ejemplo Brasil en reales o Estados Unidos en dólares. Siempre tiene una posibilidad de tener una calificación más alta porque hay una capacidad de financiamiento interno de las deudas en moneda nacional.

EZRA SHABOT: Ahora el hecho de que en algún momento todavía se da este debate aquí en México con respecto a una consulta popular que pudiese echar abajo, todavía ni siquiera está aprobada la propia consulta, ¿pero eso no es un elemento a considerar por la propia calificadora?

VICTOR MANUEL HERRERA: Lo vemos como un escenario de muy bajo riesgo porque si tú ves el artículo 35, en la fracción ocho, me parece que es el párrafo tres, las consultas populares no se aplican para asuntos de ingresos y egresos del Estado, ni para asuntos de seguridad nacional, y si tú contemplas la idea de que la política energética es un asunto de seguridad nacional y que tiene un impacto directo en los ingresos de la Federación y en la inversión que se hace en ellos, pues difícilmente podemos ver la aplicación de una consulta popular en este caso.

EZRA SHABOT: Bueno pues ahí está para poder seguir ascendiendo en términos de calificación, veremos la instrumentación de la misma, quizá en un año estaríamos en un escenario mucho más positivo, pudiendo salir de ese mercado, ¿lo ven como algo viable?

VICTOR MANUEL HERRERA: De hecho los analistas lo mencionaron en el boletín de prensa, que si se hace una implementación profunda y completa de la legislación secundaria acorde a la enmienda constitucional, pues la calificación de México podría entrar en un círculo virtuoso con posibilidades a la alza, y por el contrario al final del comunicado que si hay una demora en esa legislación secundaria o si no sale de acuerdo a las expectativas, podría generar un entorno adverso que podría poner en riesgo la calificación.

EZRA SHABOT: Bueno esperemos que esto no suceda, ahí está puesto ahora sí que el escenario para que México pueda crecer y crecer fuerte, por supuesto de esta manera generar empleos formales y elevar el salario real. Veremos lo que sucede, por lo pronto un gran espaldarazo que el día de hoy el presidente de la República menciona en esta promulgación de la reforma, con respecto a lo que Standard and Poor's hace y bueno ahora veremos a las otras calificadoras alinearse detrás de ustedes. Víctor Herrera, director general de Standard and Poor's, muchísimas gracias.

VICTOR MANUEL HERRERA: Eres muy amable por la llamada.